



ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

- Fecha de celebración de la sesión: 21/06/2024
- Lugar: Dpto. Municipal de Contratación, que se ubica en la planta baja de la Casa Consistorial de Ronda.
- N.º de sesión: Primera.
- Hora de inicio de la sesión: 12:15h
- Objeto del contrato: “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO”
- Procedimiento utilizado: Abierto.
- Tramitación del expediente: Ordinaria.
- Valor estimado del contrato: 41.520 EUR. €. (I.V.A. excluido)
- Plazo habilitado para la presentación de proposiciones: Desde el día 06/06/2024 hasta el día 20/06/2024 inclusive.
- Criterios a valorar para la adjudicación del contrato:

LOTE N.º 1 (EQUIPAMIENTO PARA PUESTOS DE USUARIO)

- Criterios sujetos a juicio de valor (subjetivos).
- L.1.C.1.- Mejoras en las prestaciones por encima de los requisitos exigidos para el equipamiento suministrado. Valorado con un máximo conjunto de 20 puntos.
- Criterios objetivos:
- L.1.C.2.- Oferta económica (precio del contrato). Valorado hasta un máximo de 80 puntos.

LOTE N.º 2 (IMPRESORAS PARA PERSONAL EN MOVILIDAD)

- Criterios objetivos:
- L.2.C.1.- Oferta económica (precio del contrato). Valorado hasta un máximo de 100 puntos.

LOTE N.º 3 (EQUIPOS DE CAPTURA DE IMÁGENES)

- Criterios sujetos a juicio de valor (subjetivos):

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441





- L.3.C.1.- Incremento de las prestaciones de todos los escáneres ofertados por encima de los requisitos mínimos exigidos. Valorado con un máximo conjunto de 20 puntos.
- Criterios objetivos:
- L.3.C.2.- Oferta económica (precio del contrato). Valorado hasta un máximo de 60 puntos.
- L.3.C.3.- Mejoras cuantificables. Valorado hasta un máximo de 20 puntos.

LOTE N.º 4 (PROYECTORES MULTIMEDIA)

- Criterios sujetos a juicio de valor (subjetivos).
- L.4.C.1.- Incremento en las prestaciones de todos los proyectores ofertados por encima de los requisitos mínimos exigidos. Valorado con un máximo conjunto de 15 puntos.
- Criterios objetivos:
- L.4.C.2.- Oferta económica (precio del contrato). Valorado hasta un máximo de 60 puntos.
- L.4.C.3.- Mejoras cuantificables. Valorado hasta un máximo de 25 puntos.

- Orden del día de la Mesa: Constitución de la Mesa y apertura de los distintos archivos hasta donde proceda, en función de si se hallan o no defectos de forma subsanables en los archivos relativos a la documentación administrativa.

- Constitución de la Mesa: Habida cuenta que existe quórum requerido, se ha dado por constituida formalmente la Mesa.

- Relación de entidades que han presentado proposición para licitar a la adjudicación del contrato:

LOTE N.º 1 (EQUIPAMIENTO PARA PUESTOS DE USUARIO)

Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Fecha de presentación	Hora de presentación
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U	A78053147	20/06/2024	13:49

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441





HERBECON SYSTEMS, S.L.	B92200591	20/06/2024	14:21
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A.	A81069197	20/06/2024	15:35
PAPELERÍA SAN FERNANDO, S.L.	B37454329	20/06/2024	17:26

LOTE N.º 2 (IMPRESORAS PARA PERSONAL EN MOVILIDAD)

Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Fecha de presentación	Hora de presentación
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	A25027145	20/06/2024	17:39

LOTE N.º 3 (EQUIPOS DE CAPTURA DE IMÁGENES)

Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Fecha de presentación	Hora de presentación
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	B82080177	19/06/2024	18:17
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	A25027145	20/06/2024	17:39
SILVERSUR TELECOM	B91466169	20/06/2024	19:44

LOTE N.º 4 (PROYECTORES MULTIMEDIA)

Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Fecha de presentación	Hora de presentación
SILVERSUR TELECOM, S.L.	B91466169	20/06/2024	19:44

- Desarrollo de la apertura de los archivos «1»: En acto privado, se ha procedido a la apertura de los archivos electrónicos «1» del perfil de contratante del órgano de contratación, que se halla alojado en la “plataforma de contratación del Sector Público”, relativos a la documentación administrativa. Se ha calificado la documentación presentada respectivamente por cada una de las entidades candidatas, comprobándose que no presentan defectos de forma u omisiones, por lo que, de forma consensuada, se ha determinado admitir las distintas proposiciones presentadas por dichas entidades al procedimiento de adjudicación del contrato.

- Desarrollo de la apertura de los archivos «2»: En acto privado, se ha procedido a

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441





la apertura de los archivos electrónicos «2» del perfil de contratante del órgano de contratación, que se halla alojado en la “plataforma de contratación del Sector Público”, relativos a los criterios sujetos a juicio de valor. Tras una somera lectura de la documentación presentada en estos archivos en concreto, por parte de los miembros de la Mesa con voz y voto, de forma consensuada, han determinado elevar propuesta al órgano de contratación para que, por parte del Técnico Jefe del Servicio Municipal de Proyectos de Nuevas Tecnologías, D. Jorge Díaz García Herrera, en su calidad de redactor del proyecto / pliego de prescripciones técnicas que rige las condiciones de licitación, adjudicación y ejecución de este contrato, emita informe de valoración de dicha documentación técnica subjetiva presentada, debiendo regirse para ello a los criterios y modo de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares a estos efectos.

- Reclamaciones o reservas efectuadas por cualquiera de los integrantes de la Mesa: Ninguna.

- Hora de finalización de la sesión de la Mesa: 14:00h

- Personal que ha compuesto la Mesa, participando en la misma:

- En calidad de Presidente titular, D. Francisco Jesús Corbacho Ruiz. Responsable-Técnico del Dpto. Municipal de Contratación.

— En calidad de Vocal titular con atribuciones propias de asesoramiento jurídico, D^a Inés Carolina Fábregas Cobo. Vicesecretario del Dpto. Municipal de Contratación. Ha participado de forma telemática.

- En calidad de Administrativo adscrita al Departamento Municipal de Intervención; actúa como Vocal económico de la Mesa. D^a Amparo Agüayo Marín.

- En calidad de Vocal titular, D. Miguel Ángel Chica Aguilar. Auxiliar Administrativo del Dpto. Municipal de Contratación.

- En calidad de Secretaria titular de la Mesa, D^a. Pastora Rodríguez Coronado. Auxiliar Administrativo del Dpto. Municipal de Contratación.

Y para que quede constancia de los hechos expuestos, actuando en mi calidad de Secretaria titular de la Mesa de contratación, redacto este documento, a modo de acta, dando fe de la veracidad de los datos contenidos en el mismo, y lo firmo electrónicamente junto con quien ha actuado en su calidad de Presidente titular de la Mesa de contratación, en la fecha que aparece reflejada junto a las firmas, dado además que no se han formulado reclamaciones o reservas por parte de ninguno de los integrantes con voz y voto de la Mesa, conforme a lo establecido en el artículo 87.3, del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se ha dispuesto que, justo a continuación de la firma de este documento de acta,

Ayuntamiento de Ronda

Plaza Duquesa de Parcent, 3, Ronda. 29400 (Málaga). Tfno. 952873240. Fax: 952875441





se traslade el mismo a todos los miembros que han participado en esta Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

